

PROYECTO 01	PERTINENCIA DE LA ASISTENCIA SOCIAL BRINDADA
OBJETIVO	Contribuir a elevar congruencia que debe existir entre la oferta de servicios, programas y centros con los que cuenta el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con respecto de las necesidades y las vulnerabilidades sociales de los vallartenses, para fortalecer y hacer más eficiente la oferta asistencial que el organismo brinda, sin limitar esta oferta a los programas establecidos por los Sistemas DIF Nacional y Estatal; lo anterior en el marco las atribuciones conferidas al organismo por la Ley de Asistencia Social y el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, coadyuvando con esto en el desarrollo social del municipio.
JUSTIFICACIÓN	<p>Con el inicio de la administración 2021 – 2024 en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se ofertan servicios, que, si bien pueden generar beneficios sociales, estos no se apegan a las atribuciones establecidas en la legislación en materia de asistencia social que fundamenta el actuar del organismo, tales como: administración de baños públicos municipales, copiado en edificios municipales, purificadora, capacitación para el trabajo.</p> <p>Cabe mencionar que estos servicios en origen y fundamento son competencia de otras instituciones y u organismos, por ejemplo: administración de baños públicos municipales y copiado en edificios municipales, son servicios que deben ser prestados por el H. Ayuntamiento Municipal; purificadora, por SEAPAL Vallarta, y capacitación para el trabajo, por autoridades como CECATI o IDEFT.</p> <p>Estas actividades generan un costo de operación que no es recuperado en el cobro mínimo que por el servicio se genera, considerado que este gasto se puede destinar a otros servicios que si tengan impacto directo en solventar vulnerabilidades más adecuadas al fin del DIF Puerto Vallarta.</p>
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - DIF Nacional. - DIF Jalisco. - Niñas, niños y adolescentes Vallartenses. - Mujeres y Hombres Vallartenses con una vulnerabilidad social detectada. - La sociedad vallartense en General.
RESPONSABLE DEL PROYECTO	<ul style="list-style-type: none"> - Subdirección de Planeación y Evaluación Institucional.
ÁREAS INVOLUCRADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección General. - Subdirección Administrativa y de Servicios Generales. - Subdirección de Programas y Centros Asistenciales. - Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. - Subdirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas.
IMPACTO	<ul style="list-style-type: none"> - Local. - Estatal. - Nacional.
LINEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para la elaboración de un Modelo Asistencial del organismo. - Establecer un Modelo Asistencial para el organismo.



	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar y validar la oferta asistencial del organismo a través de un modelo asistencial. - Aplicar una reingeniería a la oferta asistencial (programas) para determinar cuáles son los que se adecuan a la demanda social y cubren las vulnerabilidades más sobresalientes del municipio. - Ejecutar el Modelo de Atención Social. - Asegurar el correcto posicionamiento del Modelo de Atención Social de manera interna y externa.
INDICADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con capacitación para la elaboración del Modelo Asistencial. - Generar un diagnóstico integral del municipio que permita establecer un termómetro de vulnerabilidades sociales en el Puerto. - Contar con un Modelo Asistencial establecido. - Contar con Programas y Centros acordes a la demanda social para la reconstrucción del tejido social en el municipio, de acuerdo con el vocacionamiento asistencial y mandato de ley. <p>Crecimiento de programas o centros asistenciales.</p>
METAS	<ul style="list-style-type: none"> - % de personal capacitado en la elaboración de una Modelo Asistencial para el organismo, respecto del total que necesita capacitarse. - # de Diagnósticos de Detección de Vulnerabilidades Sociales existentes en el organismo. - # de Termómetro de vulnerabilidades sociales existente en el organismo. - # de Modelos Asistenciales del DIF Puerto Vallarta. - % de programas acordes a la demanda social para la reconstrucción del tejido social en el municipio, de acuerdo con el vocacionamiento asistencial y mandato de ley. - # de programas asistenciales que opera el DIF Puerto Vallarta respecto de la administración anterior. - # de centros asistenciales que opera el DIF Puerto Vallarta respecto de la administración anterior.

